

El arquitecto José Ramón Ortiz Portillo

MAITE PALIZA MONDUATE*

1. EL ARQUITECTO JOSÉ RAMÓN ORTIZ PORTILLO

El arquitecto José Ramón Ortiz Portillo (Figs. 1 y 2) (2) era hijo de Juan Ortiz Palacio y Vicenta Portillo Gómez, naturales respectivamente de los barrios de El Cuadro y Soscaño (3) del municipio de Carranza. Tenían su domicilio en la calle La Ribera nº 7, en Lanestosa(4). El padre, que era propietario de fincas rústicas y urbanas y estaba emparentado con indianos radicados en esta localidad, había estado casado en primeras nupcias con Juana Sáinz Indo, hermana del inmigrante y bienhechor carranzano don Miguel Sáinz Indo (1823-1876) (5). Al enviudar tenía cuatro hijos, dos de los cuales vivían en La Habana dedicados al comercio (6). Con el tiempo, los hermanos Ortiz Sáinz-Indo se trasladaron a Madrid, donde residieron en el desaparecido palacete de Indo en el Paseo de La Castellana (7).

José Ramón Ortiz Portillo nació en Lanestosa el cuatro de noviembre de 1865 y fue bautizado el día cinco del mismo mes en la Iglesia de San Pedro Apóstol de esa localidad vizcaína (8). A temprana edad

(1) Profesora Titular de Historia del Arte de la Universidad de Salamanca.

(2) En algunos documentos, entre ellos el título de arquitecto, figura como José Ramón Ortiz de Portillo, aunque en la mayor parte de los casos aparece como José Ramón Ortiz Portillo.

(3) En el censo de empadronamiento de 1897, Vicenta Portillo Gómez figura como natural del concejo carranzano de Matienzo, pero el resto de la documentación consultada cifra su nacimiento en Soscaño.

(4) A.D.F.B.: Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Leg.14. Censo de empadronamiento de 1897.

(5) Vid. datos respecto a este emigrante carranzano, que consiguió reunir una fortuna realmente importante en Madrid, en LOPEZ GIL, M.: *Valle de Carranza*, Ed. El autor. Bilbao, 1975, págs. 136-140.

(6) A.D.F.B.: Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Leg. 14. Censo de empadronamiento de 1877.

(7) Testimonio de D. Joaquín Sánchez Ortiz, nieto del arquitecto José Ramón Ortiz Portillo. El Palacio de Sáinz Indo, también conocido como Palacio de Indo, fue vendido posteriormente a los Duques de Montellano. Su emplazamiento corresponde al actual nº 33 del Paseo de la Castellana, hoy ocupado por el edificio de Unión del Fénix Seguros.

(8) A.P. de D. Joaquín Sánchez Ortiz: Documentos varios.

*Profesora Titular
de Historia del
Arte de la
Universidad de
Salamanca

marchó a estudiar a Madrid (9), donde vivió con sus hermanastros en el palacete de La Castellana mencionado anteriormente (10). Estuvo estrechamente unido a su hermanastro mayor Joaquín Ortiz Saínz, quien en cierto modo ejerció el papel de segundo padre y en honor al cual José Ramón Ortiz bautizó años más tarde a su hijo varón con el nombre de Joaquín. Ingresó en la Escuela de Arquitectura de Madrid en 1882 y obtuvo el título de arquitecto el 25 de noviembre de 1893 (11). Unos meses más tarde, el 30 de mayo de 1894, contrajo matrimonio con la también nestosana Dolores García Gallo, nacida el dieciséis de marzo de 1870, en la iglesia de San Ildefonso de la capital de España (12). Tuvieron tres hijos: Dolores Pilar, nacida en Lanestosa en 1898; Joaquín, nacido en Valladolid en 1899 que con el tiempo también sería arquitecto y licenciado en Ciencias, y Concepción, nacida en Lanestosa en 1903 (13).

Fue nombrado Oficial 1º de Registros Fiscales con destino en la Delegación del Ministerio de Hacienda en Toledo, puesto del que tomó posesión en febrero de 1895 (14). Este cuerpo había sido creado por R.D. del 3 de febrero de 1893 (15). De este modo, Ortiz Portillo iniciaba su carrera en la administración española. Durante toda su trayectoria laboral se dedicó esencialmente a su puesto dentro del funcionariado, aunque en bastantes ocasiones lo simultaneó con el ejercicio de la arquitectura como profesión liberal (16).

Tres años más tarde, en julio de 1898 fue destinado a la Delegación de Hacienda de Valladolid, donde permaneció hasta diciembre de 1899. En esta breve etapa en la ciudad del Pisuerga proyectó algunas obras, ya que queda testimonio de su intervención en el proyecto de dos casas de vecindad, encargadas por Celedonia Villagrà, en la calle Montero Calvo. Fueron proyectadas en 1899 y corresponden al tipo de viviendas de este momento, en las que se aprecia una mayor preocu-

(9) En el censo de 1877, consta su residencia en Madrid. A.D.F.B.: Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Leg. 14.

(10) Testimonio de D. Joaquín Sánchez Ortiz.

(11) A.G.A.C.E.A.H.: Fondos de Educación y Ciencia. AGA. 15.002.

(12) A.P. de D. Joaquín Sánchez Ortiz. Documentos varios.

(13) A.D.F.B.: Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Leg. 15. Censo de empadronamiento de 1905.

(14) A.D.G.C.P.P.M.: Exp. 034434080700.

(15) GARCIA ANTON, I.: *La arquitectura de principios de siglo en Alicante y provincia*. Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 1980, pág. 80.

(16) En este sentido, hay que advertir que ni los descendientes, ni los Colegios Oficiales de Arquitectos de Madrid y Cantabria, ni la Delegación en Bizkaia del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro conservan planos o expedientes de obras firmados por el arquitecto.

En el testamento de José Ramón Ortiz queda constancia de su deseo de que los libros, dibujos, planos y demás objetos relativos a su profesión pasasen a su hijo Joaquín Ortiz García. Sin embargo, el exilio político de este último en Venezuela durante la etapa franquista y otra serie de incidencias han impedido que el archivo particular haya llegado hasta nosotros.

pación por la iluminación y la ventilación que en los ejemplos cons-truidos en décadas precedentes (17).

Por estas fechas, la corporación del Ayuntamiento de Carranza nombró a José Ramón Ortiz Portillo arquitecto municipal el 23 de junio de 1898, momento en el que aún vivía en el nº 5 de la calle San Ignacio de Valladolid, de hecho, como veremos más adelante, firmó varios proyectos para el municipio carranzano, cuando aún residía en la capital castellana (18).

El nacimiento de la hija mayor del matrimonio Ortiz García en Lanestosa el ocho de enero de 1898 puede inducir a pensar en un asentamiento de la familia en la referida villa en torno a esa fecha, pero de los datos del censo de empadronamiento de 1897 se desprende que tan sólo la esposa del arquitecto se trasladó dos meses antes de dar a luz (19). De hecho, esta circunstancia obedeció al deseo por parte del arquitecto y su mujer de que sus hijos naciesen en Lanestosa, de modo que pudieran acogerse al fuero encartado (20), y a la voluntad de que se reforzaran los lazos familiares con la tierra vizcaína, ya que el arquitecto siempre sintió una especial simpatía por la causa del nacionalismo vasco. Por otro lado, en la partida bautismal de Dolores Pilar Ortiz García consta que el matrimonio Ortiz García residía en Toledo, aunque “accidentalmente” se encontraban en ese momento en Lanestosa. (21).

El 1 de enero de 1900 el arquitecto fue destinado a la Delegación de Hacienda en Murcia, donde permaneció hasta julio de 1901, fecha en la que fue trasladado a Burgos. En julio de 1902, cesó en su puesto de funcionario a petición propia por motivo de enfermedad, momento en el que se afincó en Lanestosa. Entonces la familia Ortiz-García se instaló en el primer piso de la casa nº 1 de la calle La Fuente, que pertenecía a los García Gallo. Residieron en Lanestosa hasta abril de 1908, fecha en la que se reincorporó a su puesto en la administración con una breve estancia en Sevilla.

La mentalidad liberal y progresista del arquitecto, que en algunos puntos concretos rozó postulados claramente utópicos, motivó en gran medida el abandono de su carrera administrativa y su retorno a la tierra natal. Al parecer pese a sus buenos modales y su forma de vida dentro de las pautas burguesas, era defensor de la permanencia en el

(17) VIRGILI BLANQUET, M.A.: *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid (1851-1936)*. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 1979, pág. 314.

(18) A.M.C.: Libro 4. Libro de Actas del Ayuntamiento que da principio el 17 de febrero de 1898 y termina el 5 de diciembre de 1901, f. 33.

(19) A.D.F.B.: Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Leg. 14. Censo de empadronamiento de 1897.

(20) Circunstancias familiares imposibilitaron que el único hijo varón del matrimonio naciese en el País Vasco, hecho que lamentaron toda la vida, especialmente cuando Joaquín Ortiz García se vio obligado a luchar en la Guerra de Marruecos, en donde milagrosamente logró salvar la vida. (Testimonio de D. Joaquín Sánchez Ortiz).

(21) A.P. de D. Joaquín Sánchez Ortiz: Documentos varios.

campo, que estimaba ventajoso, en detrimento de la agitación de la urbe, al tiempo que se sentía obligado a fomentar con sus conocimientos la formación de las gentes desfavorecidas (22). Esta cuestión, que resulta llamativa al ser analizada desde una óptica actual, está ratificada, como veremos más adelante, por alguna de las actuaciones que tuvo Ortiz Portillo nada más instalarse en la villa nestosana.

A partir de 1908, su puesto de funcionario le llevó a desempeñar el cargo de Oficial 1º de los Registros Fiscales en Alicante, Madrid, Santander y, nuevamente, Madrid, donde falleció en 1940 (23).

1.1. La etapa de Ortiz Portillo en Lanestosa.

Lanestosa había sufrido una transformación importante, dada su superficie y su población, en la segunda mitad del siglo XIX. En esta época, la villa tuvo un crecimiento notable, en lo que podemos considerar un ensanche, que estaba separado del casco antiguo por el río. Esta zona de expansión se desarrolló a lo largo del eje de la carretera, que conducía a Ramales de la Victoria. Las edificaciones aquí levantadas, especialmente las del flanco derecho, se caracterizaron por ser exentas y tener un porte noble. En menor medida, algunas construcciones de similares planteamientos se levantaron en el núcleo antiguo en la misma época. Este proceso de expansión se afianzó durante el primer cuarto del siglo XX (24).

El emplazamiento de Lanestosa en el confín occidental de Vizcaya y, sobre todo, su situación clave en el camino que unía la meseta septentrional con la costa (Laredo), había condicionado el devenir histórico de esta villa que siempre había dependido del tráfico comercial y de viajeros y que, en algunos momentos, había dado una importancia capital al lugar. Sin embargo, el crecimiento del municipio en la etapa decimonónica no se debió a un espectacular incremento de las actividades tradicionales o a la aparición de otras nuevas, sino al regreso al mismo de numerosos indianos con importantes fortunas, amasadas en los puntos habituales de destino de los emigrantes de la localidad (principalmente Méjico, Cuba, Guatemala, Filipinas y Argentina).

De regreso al país de origen, la mayoría de ellos decidió instalarse en Lanestosa, donde construyeron importantes residencias que, en general, fueron concebidas como domicilios estables. La vuelta de estos acaudalados nestosanos no se tradujo, como hemos anticipado, en un incremento de las actividades comerciales o en la fundación de centros industriales, ya que estos indianos como fue habitual en otras partes actuaron como simples rentistas. Sin embargo, su elevado

(22) Testimonio de D. Joaquín Sánchez Ortiz.

(23) Varios: *Gran Enciclopedia de Cantabria*. Ed. Mongrespo-Pontón, Santander, 1985, t. V, pág. 119.

(24) AGUIRRE KEREXETA, I.: Lanestosa: Aspectos geográficos. En *Lanestosa*. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1987, págs. 62-66.

número, que resultaba aún más evidente y visible en el caso de esta villa, dada su propia condición, que en el de otras localidades de poblamiento disperso, sí contribuyó a dar un brillo especial a Lanestosa. Sus costumbres más o menos extravagantes, sus actitudes de nuevos ricos, sus innovadoras formas de vestir, sus inquietudes culturales, etc. transformaron la imagen tradicional e inmóvil del municipio. Así las cosas, el lugar acabó teniendo un aire un tanto señorial, que resultó de indudable atractivo para potentados e indianos de localidades próximas que decidieron instalarse en Lanestosa en detrimento de sus lugares de nacimiento. En este sentido, hay varios casos significativos. Así, Manuel Francisco Martínez, natural del Valle de Soba y Consejero del Banco de España, construyó aquí su casa en 1870. El también sobano Antonio Echevarría Ortiz se instaló en Lanestosa, tal y como veremos a lo largo de las páginas de este artículo, tras regresar de Cuba. Otro caso representativo fue el del carranzano Pedro Martínez González, quien también contribuyó al esplendor de la carretera de Laredo con la construcción de su casa en esta vía (25).

Tras su vuelta a la tierra natal, por la que siempre sintió una debilidad especial, José Ramón Ortiz Portillo proyectó algunas obras particulares y modestos encargos municipales. Simultáneamente, realizó actividades de carácter filantrópico, ya que, al menos durante un tiempo, impartió gratuitamente clases de dibujo y matemáticas a vecinos de la localidad en el edificio de las escuelas. En este sentido, es interesante un escrito dirigido al ayuntamiento en octubre de 1902 para pedir materiales para las mismas. El texto del mismo decía lo siguiente: José Ramón Ortiz Portillo *solicita de esta Corporación, la suma de cien pesetas, para poder conseguir útiles y material suficiente para la enseñanza del dibujo y del conocimiento de los elementos más indispensables de matemáticas a las personas vecinas de esta Villa que concurren todas las noches laborables a la Casa de Escuelas, para cuyo efecto tiene el gusto referido Arquitecto de darles enseñanza gratuita y sin retribución de ninguna especie* (26).

Asimismo, fue elegido alcalde (27) de la villa en enero de 1904 (28) y reelegido para el mismo cargo en 1906 (29). En un principio, el talante liberal del Ortiz Portillo despertó cierta oposición en algunos círculos de la villa. De hecho, Francisco García Varanda, alcalde

(25) Datos extraídos de los censos de población y empadronamiento correspondientes a los años 1887 y 1897.

(26) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 32. Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1898-1904, f. 433.

(27) La escasa bibliografía local ya habría recogido algún dato respecto a la condición de alcalde de J.R. Ortiz Portillo (En este sentido vid.: BARRIO LOZA, J.A.: Lanestosa. Patrimonio Monumental. En *Lanestosa*. Ed. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1987, pág. 259. No obstante, no incluía referencias sobre su condición y labor como arquitecto).

(28) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 32, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1898-1901, f. 544.

(29) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 30, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1904-1908, f. 92.

saliente, no asistió a la toma de posesión del arquitecto, incluso se negó a entregar el bastón de mando e impugnó el nombramiento de su sucesor. En contraposición, las clases más populares celebraron con regocijo esta elección y con ese motivo realizaron una simbólica suelta de palomas (30).

Durante sus mandatos, el arquitecto demostró una especial preocupación por las infraestructuras y servicios del municipio, que mejoraron notablemente en esa época (31). Así, en mayo de 1905 informaba de la conveniencia de realizar obras de saneamiento y alcantarillado, puesto que se encontraba en mal estado (32) y de habilitar “abrevaderos higiénicos” para el ganado en los montes comuneros de la localidad, ya que no existían (33). Respecto a esta última cuestión, la documentación permite concluir que fueron proyectados por el propio arquitecto, aunque no se conservan los planos. En octubre del mismo año también se ocupó de encargar la sustitución de los WC de las escuelas, que no estaban en condiciones idóneas (34). En enero de 1906, indicaba la necesidad de construir la acera de la calle Laredo en el tramo comprendido entre la fuente y la casa de Juan Pardo (35). Otro tipo de obras también contaron con la intervención del arquitecto, así en el pleno del Ayuntamiento, celebrado el 30 de julio de 1905, recibió el encargo de dirigir los trabajos para instalar la tribuna de madera para acoger al jurado de “las carreras de cintas” (36) y la caja, donde éstas debían ser colocadas (37).

No obstante, la principal contribución de Ortiz Portillo en su condición de edil fue su decidido impulso para la construcción de un nuevo matadero y un cementerio, ya que los existentes no reunían buenas condiciones, según informó a la corporación municipal en la sesión celebrada el 23 de octubre de 1904 (38).

(30) Testimonio de D. Antonio Ortiz García.

Por lo demás, este dato concreto está firmemente arraigado en la memoria familiar de los descendientes de José Ramón Portillo.

(31) De todos modos, las infraestructuras y los servicios ya habrían mejorado notablemente a finales del siglo XIX. En este sentido vid.: BARRIO LOZA, J.A.: Op. cit., págs. 253-256.

(32) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 30, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1904-1908, f. 2.

(33) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 30, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1904-1908, f. 44.

(34) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 30, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1904-1908, f. 77.

(35) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 30, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1904-1908, f. 99.

(36) Respecto a esta tradición, que tiene lugar en la villa nestosana el día de Nuestra Señora de las Nieves vid.: DIAZ GARCIA, M.S.: Notas para un estudio etnográfico de la Villa de Lanestosa. En *Lanestosa*. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1987, págs. 363-367.

(37) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 30, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1904-1908, f.56.

(38) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 30, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1904-1908, f.21.

La responsabilidad de realizar estos últimos proyectos recayó en el arquitecto cántabro Eloy Martínez del Valle (1870-1939, titulado en 1897) (39), que también estaba vinculado a Lanestosa en esos momentos y que estuvo unido por una fuerte amistad con Ortiz Portillo. En realidad, ambos profesionales tuvieron una relación casi familiar, ya que uno de los hermanastros del último, Ramón Ortiz Sáinz, estaba casado con María Luisa Martínez del Valle, hermana del primero. Sin duda, lo delicado de la situación de José Ramón Ortiz Portillo, dado su cargo político, impidió que él mismo se ocupara de estas obras. Así las cosas, Martínez del Valle firmó el proyecto del matadero en diciembre de 1904 (40) y el del cementerio en febrero de 1906 (41). Los dos complejos fueron inaugurados, mientras Ortiz Portillo ostentaba la alcaldía.

Ambos arquitectos fueron los protagonistas de la arquitectura nestosana de los primeros cuarenta años de este siglo, si bien es cierto que algunas edificaciones de menor interés arquitectónico fueron levantadas por maestros de obras y canteros locales. Respecto a la presencia de los dos arquitectos (42) en esta pequeña localidad del País Vasco a principios del siglo XX, cabe decir que, aunque, hoy en día, los nestosanos tratan de cifrar su antiguo esplendor en el hecho de que esta villa llegara a contar con tres médicos (43), no es menos sorprendente la concurrencia de dos arquitectos, dado que, a finales del siglo XIX y principios del XX, la población rondaba la cifra de setecientos habitantes (44). En este sentido, resulta también sumamente explícita la circunstancia de que, por los mismos años, dos vecinos de la localidad fueran consejeros del Banco de España (Manuel Francisco Martínez, padre del arquitecto Martínez del Valle, y Francisco Gutiérrez Martínez).

El corpus arquitectónico de Lanestosa está marcado por dos cuestiones, que ya fueron resaltadas con gran acierto por el Dr. Barrio Loza (45). Por una parte, hay una austeridad de formas, que parece que ha sido tradicional a lo largo de los siglos, y, por otra, una gran homogeneidad. Así desde mi punto de vista, a lo largo del tiempo la arquitectura culta no ha presentado planteamientos totalmente opues-

(39) Respecto al arquitecto Eloy Martínez del Valle, he entregado un extenso artículo a la Sociedad de Estudios Vascos, en el que entre otras cuestiones recojo su obra en Lanestosa.

(40) A.D.F.B. Sección Administrativa. Fondo Obras Municipales. Reg. 68, Leg. 8.

(41) A.D.F.B. Sección Administrativa. Fondo Obras Municipales. Reg. 68, Leg. 10.

(42) Ambos estaban empadronados en Lanestosa, aunque Eloy Martínez del valle figure como residente en Santander en las Listas Generales de Arquitectos Españoles. De hecho, su estudio siempre estuvo en la capital cántabra, primero en la calle Blanca y, más tarde, en la calle Juan de la Cosa. De todos modos, tenemos constancia de que firmó muchas obras en la casa familiar, sita en la Plaza de Mirabueno de la villa vizcaina.

(43) Los médicos José Ortiz García, Ramón Ortiz garcía e Isidro Gallo Corso vivían y ejercían en Lanestosa en 1914.

(44) En el censo de 1877 había 698 habitantes: en el de 1887 había 653; y en el de 1897 había 698.

(45) BARRIO LOZA, J.A.: Op. cit., págs. 224 y 233.

tos a los de la popular; antes al contrario, ha sido bastante frecuente la inclusión de ciertas balconadas y galerías de diseño no estrictamente noble en las fachadas laterales y zaguera de los edificios, donde además los vanos no suelen estar distribuidos de forma regular.

La uniformidad resulta aún más sorprendente en el caso de las residencias construidas en la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros años del XX, ya que la arquitectura de esta época se caracterizó esencialmente por la riqueza y la variedad de formas, decoraciones y materiales. En este sentido, las casas nestosanas difieren notablemente de las levantadas en la misma época en las localidades próximas como Carranza (46) o Soba (47).

Con independencia del papel jugado por algunos maestros de obras e ingenieros en la etapa decimonónica y a principios del siglo XX, esta tradicional moderación estuvo favorecida en la primera parte del siglo XX por una doble circunstancia. Por una parte, tal y como veremos a lo largo de las siguientes páginas, la arquitectura residencial de Ortiz Portillo se caracterizó por una gran sencillez en los exteriores. Por otra, el hecho de que la mayor parte de las obras, proyectadas en esta localidad por Eloy Martínez del Valle, correspondieran a ejemplos austeros en decoración ecléctica o fueran previas a su adhesión al estilo del regionalismo montañés reforzó esta parquedad. De todos modos, no hay que menospreciar las limitaciones impuestas en algunos casos por los clientes que obligaron a estos arquitectos a repetir o inspirarse en edificios ya existentes, que frecuentemente pertenecían a la misma familia (48).

Estos planteamientos consustanciales a la arquitectura nestosana se han roto de forma aislada en algunas obras construidas, ya avanzado el presente siglo. Es el caso de la casa de la familia Sobera, que supuso una aproximación al racionalismo por parte de Eloy Martínez del Valle en los años treinta, o un moderno grupo de viviendas, situado en la calle Gómez Caballero, cuyas fachadas de ladrillo visto se oponen al protagonismo generalizado de la piedra y el revoque.

Otras constantes de la arquitectura residencial nestosana de la etapa que nos ocupa afectaron a los trazados de las plantas y aspectos decorativos. Así, en los edificios de la época decimonónica dominaron claramente las plantas articuladas por largos y profundos zaguanes que daban paso a la portería, diversas dependencias de servicio, ocasionalmente el despacho o la oficina, y las caballerizas que estaban dispuestas al fondo de la casa; mientras que las distribuciones del primer piso -el propiamente residencial- y del segundo, ocupado por dormi-

(46) En este sentido vid.: PALIZA MONDUATE, M.: La arquitectura residencial en Carranza desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Cuadernos de Artes Plásticas y Monumentales. Eusko Ikaskuntza (San Sebastián), Nº7 (1990), págs. 37-85.

(47) En este sentido vid.: POLO SANCHEZ, J.J. y otros: *El valle de Soba. Arte y Heráldica*. Ediciones Tres, Santander, 1995.

(48) Por lo que se refiere a esta cuestión, he recogido diversos testimonios, que han quedado ratificados tras el análisis de las obras.

torios y otras habitaciones de la servidumbre y el desván, son por lo general menos uniformes. Algunas casas levantadas en el siglo XX están organizadas por pasillos que unen las fachadas principal y zaguera que de algún modo remiten a los zaguanes de la etapa precedente. A pesar de estas persistencias, hay ejemplos con esquemas más modernos, acordes con los planteamientos al uso en la arquitectura del momento.

Siguiendo lo habitual en nuestra arquitectura, el comedor era la pieza principal de las casas nestosanas. La inmensa mayoría de estas dependencias cuentan o han contado con armarios empotrados, a modo de vitrinas, que a menudo armonizan con el diseño del empanelado, las pilastras, los forros de las chimeneas, etc. presentes en estas dependencias. Estos armarios son de uso frecuente en la arquitectura popular y muy general en las construcciones más sencillas de la localidad, de modo que suponen la incorporación a la arquitectura culta de un elemento de extracción popular, tras ser ennoblecido con un tratamiento decorativo más esmerado. Respecto al carácter “autóctono” (49) de este tipo de mobiliario, es suficientemente explícito el hecho de que el abundantísimo corpus de arquitectura residencial del vecino municipio de Carranza tan sólo cuenta con dos casas con esta particularidad.

Las llamadas “habitaciones a la italiana” constituyen otra de las constantes decorativas. En realidad, son dormitorios divididos en dos zonas, una de estar y otra con las camas, mediante una mampara de madera. Estas suelen estar compuestas por un triple esquema adintelado o de arcos. En cierto modo, este tipo de estructuras fue frecuente en la arquitectura española del siglo XIX, pero una vez más su abundancia en el caso nestosano se opone a su escasez en los municipios próximos.

Dada la poca incidencia del modernismo en la arquitectura vizcaína, la relativa abundancia de este estilo en la decoración de interiores de varios inmuebles nestosanos, proyectados tanto por Ortiz Portillo como por algún maestro de obras, es igualmente destacable y puede ser considerada como otra constante de la arquitectura de la localidad.

Finalmente, los jardines también participan del tono general de discreción. Cuentan con las cercas y las verjas de cierre de uso generalizado en este tipo de construcciones. No obstante, hay que significar en el ámbito nestosano el elevado número de pequeñas pérgolas, generadas por entrecruzamiento de arcos, que una vez más constituyen una particularidad de la zona, dada su abundancia.

En este marco se sitúa la obra de José Ramón Ortiz Portillo. Entre los proyectos de iniciativa particular proyectados por el arquitecto, hay

(49) Existen en otras localidades, pero su abundancia en el caso de Lanestosa es realmente llamativo.

que señalar que, en octubre de 1902, solicitó permiso a la Corporación Municipal para reformar la casa de la calle Arena nº 10 (50), que por entonces era propiedad de Feliciano Ortiz Abascal (51). Este escrito se refiere con toda certeza al actual nº 14 de la mencionada calle, aunque la circunstancia de que el arquitecto no especificase el nombre del propietario en el documento, unida al hecho de que los censos y empadronamientos de población, realizados en torno a esa fecha (1897, 1900, 1905 y 1910), varíen la numeración de los edificios de esta vía, dificulta en principio la identificación en cuestión. No obstante, hay factores que permiten concluir que ésta es la casa que Ortiz Portillo modificó. En concreto, en la documentación del Registro de la Propiedad de Balmaseda figura en aquella época con la misma numeración. Además, la decoración modernista del interior la relaciona con otras obras realizadas por el mismo arquitecto en Santander en los mismos años, mientras que numerosos testimonios, recogidos en Lanestosa (52), ratifican el hecho de que este edificio que, en origen, contaba con una única vivienda, fue reformado para habilitar dos independientes, una de ellas dispuesta en el antiguo desván tras ser recrecido (53).

Originariamente, el inmueble había sido promovido por José Ortiz Abascal, comerciante afincado en Lanestosa, en torno a 1884 (54). El trazado del mismo repetía pautas habituales en las residencias nestosanas construidas en la segunda mitad del siglo XIX [Casas de Manuel Francisco Martínez (1870), Gaspar Sainz de Rozas (1892), Valerdi (1890), etc.]. Esto es planta baja con amplio pasillo central, rectilíneo o con esquema en acodo, que unía la entrada principal con otra de acceso al jardín o la huerta. Este corredor daba paso, tal y como ya hemos indicado, a una serie de habitaciones tales como despachos, salas o a la zona de servicio y al arranque de la escalera. Por lo demás, en el primer piso estaba la vivienda propiamente dicha y bajo cubiertas había un desván.

(50) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 32, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1898-1904, f. 432.

El escrito de Ortiz Portillo aludía a la conservación de la línea de fachada existente, a la construcción de tres repisas de balcones con sus correspondientes herrajes en los pisos principal y segundo, al revestimiento de las jambas de los huecos y al mokdurado de las impostas de separación entre los pisos. Indicaba que la altura del edificio aumentaría en 1,20 m. respecto a la existente antes de la realización de la reforma.

(51) A.R.P.B.: Libro 232, fs. 78-80.

(52) Entre otros muchos, hay que destacar los de Dña. Pilar Martínez Ortiz y Dña. M. Victoria Rodríguez Martínez, descendientes de los antiguos propietarios del edificio.

(53) En principio podría pensarse que este proyecto de reforma de Ortiz Portillo pudo afectar al inmueble contiguo, al que hoy corresponde el nº 10. Esta posibilidad queda completamente descartada, ya que este edificio fue reedificado en años previos a la construcción de la casa de José Ortiz Abascal. Por lo demás, el arcaico trazado de la planta, carente de racionalidad y articulado con alcobas ciegas, permite igualmente descartar esta adscripción. (Vid. datos sobre este edificio en A.R.P.B.: Libro 145, fs. 48-52).

(54) A.R.P.B.: Libro 145, fs. 48-52.

Cada una de las viviendas de los pisos primero y segundo ha llegado hasta nosotros muy alterada, de modo que no es fácil aventurar su organización primitiva. Sin embargo, quedan interesantes vestigios decorativos. Por una parte, la puerta de salida a la huerta en la planta baja presenta carpintería modernista con sinuosos motivos vegetales entrelazados, mientras que tiene vidrios, grabados con detalles florales de inspiración ecléctica, y cristales de colores en los montantes superiores. (Fig. 3) Por otra, encontramos ecos modernistas en las puertas de acceso a las viviendas (Fig. 4) y en la mampara de madera, que configura una “habitación a la italiana” en el segundo piso (Fig. 5). Esta está distribuida en tres calles, la central completamente rasgada, mientras que las laterales presentan tableros macizos, decorados de forma similar a los de la puerta de la planta baja, en la zona inferior, y arco de herradura en la superior. Asimismo, en el remate, hay unas interesantes cabezas, que al parecer en principio estaban coloreadas, mientras que ciertos detalles eclécticos completan el diseño. Finalmente, la galería de madera de este segundo piso también presenta ecos modernistas en el frente hacia la calle Arena, aunque todo el flanco sea muy sencillo.

La decoración del comedor de esta vivienda enlaza con lo usual en este tipo de dependencias en Lanestosa. Tiene empanelado de madera en la parte baja de las paredes, columnas de escayola, pintadas imitando madera, y techo igualmente de escayola, que simula un artesonado. Hay una chimenea de diseño inglés.

Frente a todo esto, la escalera es de gran sencillez con barandilla con barrotes de hierro y pasamanos de madera, mientras que el techo del pasillo de la planta baja está decorado con motivos geométricos.

En cuanto al alzado, (Fig. 6) en principio, la fachada noble tenía sillería en los esquinales y revoco en el resto de los paramentos. Hoy, siguiendo una costumbre, que ya Barrio Loza con buen criterio tildó como desafortunada (55) y que se ha generalizado en Lanestosa en los últimos tiempos, los muros de mampostería están “picados”, de modo que la piedra es visible. Destaca el formato curvado de los balcones volados, cuyas repisas originales apoyaban sobre grifos de hierro (56), que fueron suprimidos cuando se instalaron los actuales soportes.

Uno de los dormitorios del edificio, actualmente llamado La Taberna, sito en la Plaza de Mirabueno, cuenta con una mampara de madera, que tiene un gran parecido con la que acabamos de señalar, en la casa de la calle Arena, (Fig. 7) aunque en este nuevo caso la decoración sea más ecléctica. A finales del siglo XIX, este inmueble pertenecía a la familia Saínz de la Calleja Martínez (57). Es una edificación antigua que sufrió una importante reforma, que, a tenor de lo visto en esta “habitación a la italiana”, pudo dirigir José Ramón Ortiz

(55) BARRIO LOZA, J.A.: Op. cit.: pág. 229.

(56) Testimonio de los actuales propietarios.

(57) A.R.P.B.: Libro 732, fs. 150-154.

Portillo. De este momento también subsisten algunas decoraciones neogóticas, en lo que antaño fue la capilla de la casa, y el típico armario empotrado en el antiguo comedor. Este edificio contaba con jardín, que hoy presenta un lamentable estado de abandono. De todos modos, aún son visibles vestigios de lo que fue una pérgola, articulada por arcos de hierro, y un mirador, elevado sobre la cerca. Corresponden a estructuras con diseños usuales en Lanestosa. Datan de fin del siglo XIX o de la primera parte del XX, momento en el que la familia propietaria reagrupó diversos terrenos en torno a esta residencia tras derribar otros inmuebles (58); dada la coincidencia en el tiempo puede que el jardín fuera realizado bajo la dirección del arquitecto, aunque no tenemos indicios concluyentes al respecto, ya que, entre otras cosas, el resto de las casas estudiadas en este artículo nunca tuvieron jardines de este tipo.

Varios testimonios coinciden en señalar como obra de Ortiz Portillo la casa, promovida por Antonio Echevarría Ortiz en la calle Laredo (59). El propietario había nacido en el pueblo de Herada, en Soba (Cantabria), el dieciocho de julio de 1865 y a temprana edad emigró a La Habana. Viudo y con dos hijas, regresó a España en 1902, momento en el que se instaló en Lanestosa. Ese mismo año contrajo matrimonio con Herminia de la Maza Escobar, natural de Lanestosa e hija de indianos. El primer domicilio de la pareja estuvo en la calle Correo, donde aún vivían en 1905 (60), aunque ésta era una residencia provisional, puesto que las obras de construcción de la casa que nos ocupa, ya habían comenzado. De hecho, el edificio fue escriturado en el Registro en mayo de 1906 (61). Por lo demás, un acuerdo de la Corporación Municipal, fechado el dos de diciembre de 1906, aludía a la necesidad de regularizar la acera de la calle Laredo, debido a la construcción de la casa de Antonio Echevarría (62). De este modo, el promotor siguió la costumbre habitual entre los indianos de construir una residencia, acorde con el status económico que había alcanzado (63). La familia Echevarría de la Maza vivió en este edificio hasta 1919, fecha en la que fue vendido a Manuela Sainz de Rozas Ferrer (64). No obstante, siguieron acudiendo a Lanestosa en épocas

(58) A.R.P.B.: Libro 732, fs. 150-154.

(59) La documentación municipal, depositada actualmente en el Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia, no arroja luz respecto a esta cuestión ni en las actas municipales ni en las licencias de obras. No obstante, diversos detalles ornamentales del inmueble y los testimonios recogidos en Lanestosa entre ellos los de Dña. Carmen Echevarría de la Maza, hija del promotor, y el de D. José María Sainz Eguía así lo ratifican.

(60) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Leg. 15. Censo de empadronamiento del año 1905.

(61) A.R.P.B.: Libro 4, f. 104 y 104 vto.

(62) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Libro 30, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1904-1908, f. 178.

(63) LLORDEN MINAMBRES, M.: Los asturianos y América. En *Arquitectura de Indianos en Asturias*. Principado de Asturias, Gijón, 1987, pág. 49.

(64) A.P. Familia Sainz de Rozas. Documentos varios.

(65) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Lanestosa. Leg. 13. Censo de población de 1924.

vacacionales, en las que se alojaban en la vivienda de los de la Maza Escobar en la calle de la Rivera (65).

La casa que nos ocupa es cuadrilonga y, en origen, constaba de planta baja con vestíbulo, hall, escalera, sala, comedor, despacho, cocina, despensa y W.C.; primer piso con galería, sala, cinco dormitorios y un baño; y planta bajo cubiertas con dos dormitorios de servicio y desván.

El edificio resulta interesante dentro del homogéneo grupo de residencias construidas en Lanestosa en esta época, puesto que presenta una serie de singularidades. De una parte, la organización espacial, regida por el cuerpo central de la escalera, se aparta de los habituales esquemas desarrollados a partir de pasillos rectilíneos. En efecto, en este caso tanto el vestíbulo y el hall de la planta baja como la sala del primer piso enlazan con la escalera, envuelta por un pasillo en U que da paso a las distintas dependencias (Fig. 8). De otra parte, la circunstancia de la iluminación cenital de la escalera mediante un gran lucernario que sobresale por encima del tejado, constituye algo igualmente excepcional en el ámbito nestosano. No obstante, se trata de una distribución y una volumetría muy común en la arquitectura española del momento.

Finalmente, la ubicación de la entrada principal es única, puesto que, a diferencia de lo general en el resto de las edificaciones de la calle Laredo, no está abierta hacia esta vía, sino en uno de los laterales. Así, está precedida por una pequeña superficie ajardinada, separada de la calle por una puerta enrejada. Dada la reducida anchura de la acera y la importancia del tráfico en esa zona, la opción de Ortiz Portillo resultaba en gran medida ventajosa y potenciaba la privacidad.

Otros aspectos la hermanaban con la mayoría de las residencias levantadas en los primeros años del siglo en esta localidad. Este es el caso de la galería acristalada, de gran desarrollo pero de sencillo diseño que en un principio también ocupaba parte de la fachada zaguera. El patio lateral, que da paso a la entrada de servicio, recuerda a los existentes en las vecinas casas de Valerdi y de Sainz de Rozas-Martínez, esta última posterior en cuanto a fecha de construcción a la residencia de A. Echevarría. Lo mismo cabe decir respecto al diseño del dormitorio principal, subdividido en dos ambientes por una mampara, que de nuevo, organizaba una “habitación a la italiana”(66).

En el exterior, únicamente la fachada principal tiene cierto tratamiento ornamental, aunque éste es sobrio (Fig. 9). Presenta distribución regularizada de los vanos; impostas en la separación de los pisos; piedra vista en los esquinales; molduras sencillas en el remate de los huecos; y rejas en los antepechos del primer piso. Estas últimas tienen

(66) Esta mampara no ha llegado hasta nosotros, pero varios testimonios recogidos en Lanestosa coinciden respecto a su existencia. (Información entre otros de D. José María Sainz Eguía).

un esquema en abanico de lejana inspiración modernista (Fig. 10). La sencillez del resto de las fachadas que resultan un tanto descuidadas, refuerza la discreción del inmueble dentro del casco urbano de la villa.

La sencilla galería lateral apoya sobre pilares de madera, en lugar de las habituales columnas de hierro de fundición, que dominan en el resto de Lanestosa.

Interiormente destaca el diseño modernista de la mampara que separa el vestíbulo y el hall, que incluye formas túmidas y rebajadas (Fig. 11). Asimismo, en la sala del primer piso hay una chimenea con finos azulejos, que es similar a la comentada anteriormente en el comedor de la casa de la calle Arena. (Fig. 12) La escalera tiene una sencilla barandilla con barrotes rectilíneos y pasamanos de madera. El solado de la planta baja es de baldosa cerámica, mientras que los restantes son de madera. La casa carecía de calefacción, pero contó con cinco salamandras, aparte de la citada chimenea.

Otra de las singularidades de la residencia de Antonio Echevarría afectaba a la concepción del comedor, ya que era una de las pocas casas tanto populares como cultas que careció del habitual armario empotrado, armonizado con los empanelados de la habitación. Además las dimensiones de esta habitación eran similares a las de la sala, con lo cual no existía el tradicional protagonismo del primero.

Cuando el edificio fue adquirido por Manuela Sainz de Rozas se realizaron algunas reformas. De esa época, data la transformación del despacho en sala de billar con una mesa, realizada por Sebastián Andueza en Bilbao. Más recientemente, el comedor y la sala fueron unidos mediante una mampara.

Por lo demás, antes de que José Ramón Ortiz Portillo fuera elegido alcalde, recibió algunos encargos modestos de parte de la corporación municipal. Así, en abril de 1903 se solicitó que proyectase la acera de la calle Arena, desde la calle Soba hasta la casa de Gaspar Sáinz de Rozas (67).

La ubicación de la villa de Lanestosa en uno de los confines del señorío y su tradicional apertura geográfica y comercial hacia Santander pudieron haber favorecido la circunstancia de que, en estos años, Ortiz Portillo proyectase obras en las localidades cántabras limítrofes con este municipio. En este sentido, tengo que decir que hasta ahora la búsqueda tanto bibliográfica como de trabajo de campo ha sido infructuosa. En contraposición, he localizado obras de Eloy Martínez del Valle en Ramales de la Victoria.

(67) A.D.F.B. Sección Administrativa. Fondo Obras Municipales. Reg. 68. Leg. 7.

1.2. La obra de Ortiz Portillo en Santander durante los primeros años del siglo XX.

Durante estos primeros años del siglo XX, José Ramón Ortiz Portillo proyectó algunos edificios en la ciudad de Santander. Los planos de los mismos están firmados en la capital de Cantabria, lo cual induce a pensar que, aunque residía en Lanestosa, pudo tener estudio en aquella ciudad o compartirlo con Martínez del Valle. Varios de estos proyectos incluyen decoración modernista, circunstancia que los relaciona estrechamente con las obras nestosanas que acabamos de estudiar.

Así, en 1903 proyectó cuatro casas de vecindad, promovidas por Leandro Hermosilla, tres de las cuales estaban en la calle del Carmen y la cuarta en la calle José María de Pereda (68). Han llegado hasta

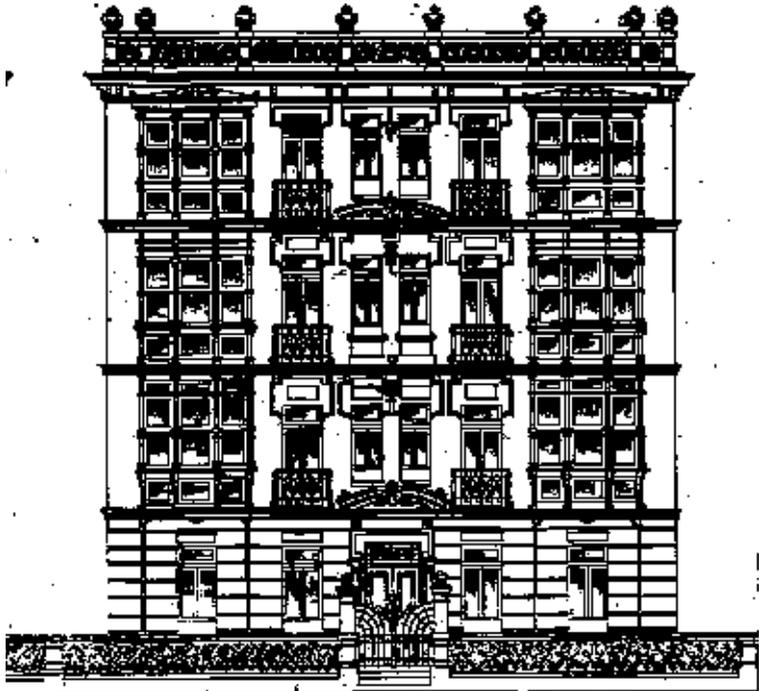


Fig. 13. Alzado de una de las casas de la vecindad de Leandro Hermosilla en Santander

nosotros dos de las primeras, que son de desarrollo simétrico, están adosadas y constan de semisótano, planta baja y tres pisos con dos viviendas por rellano. En origen, el edificio tenía cubierta en terraza y la fachada principal estaba rematada en una crestería, decorada con óculos con palmetas y pilares coronados por jarrones, aunque, en la actualidad, carece de este elemento y, en contraposición, presenta un ático, fruto de una reforma. Los inmuebles están retranqueados respecto a la alineación general de la calle, de modo que cuentan con un pequeño patio delantero, separado de la vía por un murete con verja en la parte alta. Esta solución se repite en otros edificios santanderinos construidos en la misma época y ubicados en la misma calle (69).

Presentan un repertorio ornamental, centrado en las impostas de separación de pisos y las molduras en torno a los huecos. Estos son rectangulares, pero de distintas dimensiones. Hay que destacar los cuerpos de miradores de planta cuadrada, que apoyan sobre columnas de hierro de fundición. Son sumamente característicos de las casas de vecindad de esta época, hasta el extremo de que algunos los han considerado como un modo de expresión de las formas de vida de las clases medias del siglo XIX (70). Este tipo de alzado de uso frecuente en esta tipología arquitectónica no incluye detalles que permitan establecer una filiación estricta a un estilo. En este sentido, conviene indicar lo que el propio Ortiz Portillo decía al respecto en la memoria del proyecto: *...la sencillez de la decoración exterior que sin obedecer a estilo preciso, es reflejo aunque pálido, de las tendencias del gusto moderno...* Simultáneamente, insistía en que se trataba de un edificio que armonizaba con lo que se venía construyendo en la capital cántabra, con excepción de la cubierta en terraza, que el arquitecto propuso recubrir con el cemento volcánico comercializado por el arquitecto alemán C.F. Beez (71).

(Fig. 14) Dentro de este austero tratamiento general, llama la atención la presencia de notas modernistas en la carpintería de la puerta, que une el portal con la zona de la escalera, y en parte de la herrería de la verja, que separa el patio de la calle, y en los antepechos de los balcones, que tienen ciertos detalles de decoración de látigo. (Figs. 14 y 15) No obstante, no podemos hablar de un dominio absoluto del modernismo en estos sectores, ya que por ejemplo el antepecho de la escalera es ecléctico y el pasamanos de la misma es muy sencillo.

El trazado de la planta de estas viviendas no aporta novedades, salvo la inclusión de miradores, respecto a la casa vallisoletana, que señalamos al principio de este artículo.

(69) En este sentido, vid. VARIOS: *Guía de Arquitectura de Santander. 100 edificios mirando al sur en una bahía del Norte*. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria. Santander, 1996, pág. 122 y ss.

(70) MORALES SARO, M.C. *Oviedo. Arquitectura y desarrollo urbano. Del eclecticismo al Movimiento Moderno*. Universidad de Oviedo. Oviedo, 1981, pág. 63.

(71) A.M.S.: Leg. 2. 140-Nº 21.

Unos meses más tarde, en septiembre de 1903, el mismo promotor, Leandro Hermostilla, encargó a Ortiz Portillo la modificación del cerramiento de los terrenos, donde estaba emplazado el edificio de las Industrias Reunidas Santa Lucía, que ocupaban un solar situado entre las calles Santa Lucía y Libertad (72). La verja, que incluía motivos curvilíneos de clara ascendencia modernista, se enmarcaba dentro de la creciente atención prestada por la arquitectura de la época al diseño de las cercas de los inmuebles, con los que de ordinario solían armonizar, aunque éste que nos ocupa no fuera el caso.

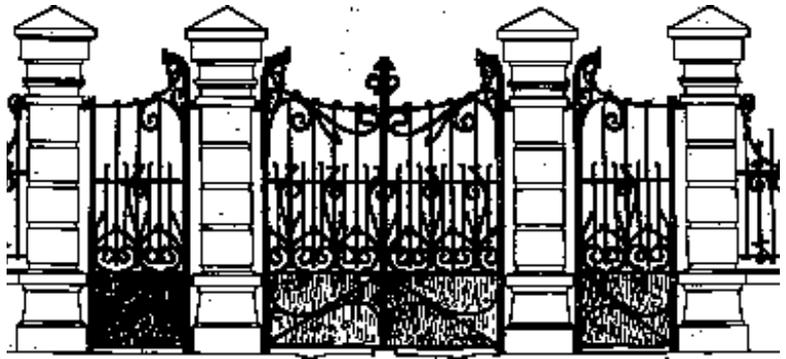


Fig. 16. Proyecto de cerramiento de los terrenos de Industrias Reunidas Santa Lucía en Santander

La bibliografía existente en la actualidad recoge otra obra de Ortiz Portillo de plena filiación modernista. En esta ocasión, corresponde a un local comercial “Pabellón de Flores y Semillas”, también proyectado en 1903 (73). La carpintería exterior del escaparate y la verja del acceso presentaban líneas curvas y entrecruzadas típicas del estilo. El diseño de las letras de los rótulos estaba en la misma línea, mientras que el arquitecto también introdujo el motivo sezessionista del disco y las barras tanto en los marcos de los huecos como en el coronamiento. No obstante, las vitrinas constituían compartimentos rectangulares que se apartaban de las características soluciones asimétricas y curvadas, propias de las tiendas modernistas. Estas últimas abundaron en el ámbito catalán, pero en estos primeros años del siglo XX empezaron a aparecer de forma aislada en casi todas las ciudades españolas en un momento, en el que el diseño de locales comerciales

(72) A.M.S.: 2.141-Nº 11.

(73) SAZATORNIL RUIZ, L.: *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*. Universidad de Cantabria, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria y Fundación Marcelino Botín, Santander, 1996, pág. 103.

comenzó a ser objeto de atención por parte de arquitectos y propietarios como un acicate más de cara a atraer al público.

José Ramón Ortiz Portillo realizó otras dos casas de vecindad en un solar en esquina, situado entre las calles Isabel la Católica y Magallanes, en 1904 (74). Este proyecto, encargado por José Pontón, quien pertenecía al círculo de amistades del arquitecto (75), repetía pautas similares al de la calle del Carmen en lo referente a la decoración de las fachadas y los miradores (Fig. 17). El artífice nuevamente justificaba en la memoria la solución del alzado con las siguientes palabras: *...En la traza de los alzados al no ajustarse a estilo determinado alguno, se ha tenido el propósito dentro de la modestia que el destino impone conseguir un conjunto agradable con la disposición de huecos y macizos reduciéndose la decoración exterior a lo puramente preciso y necesario para acusar algunos elementos constructivos....*(76) Asimismo, este proyecto incluía, al igual que en las casas de Leandro Herмосilla, algunos detalles modernistas en las rejas de los huecos de la planta baja, hoy desaparecidas. Por lo que respecta a las plantas de las viviendas, hay que indicar la anómala presencia de algunas habitaciones ciegas.

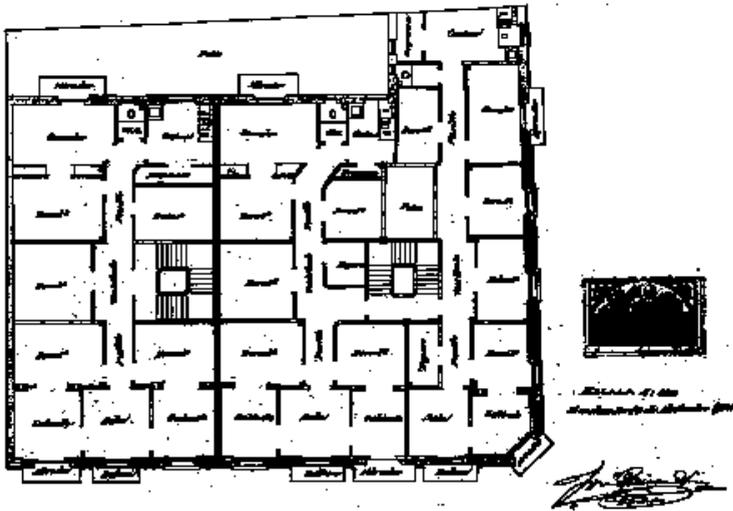


Fig. 18. Planta de pisos de las casas de vecindad de José Pontón en Santander.

(74) A.M.S.: Leg. 2.145-Nº 25.

(75) Testimonio de D. Joaquín Sánchez Ortiz.

(76) A.M.S.: Leg. 2.145-Nº 25.

Las casas de vecindad, a las que hemos hecho referencia, participan de la sobriedad en la organización y la decoración, usuales en las proyectadas en Santander en la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros años del XX. Estos planteamientos fueron dominantes hasta el segundo decenio de la presente centuria, momento en el que el regionalismo montañés empezó a incidir en este tipo de edificaciones, al tiempo que en otros ejemplos aparecieron abundantes ropajes eclécticos. Así las cosas, dominaron las composiciones reticuladas, conseguidas mediante hileras de miradores, balcones y mansardas; y bandas de impostas y cornisas poco abultadas. La decoración que excepcionalmente incluía columnas y pilastras, se centraba en los marcos de los huecos (77).

En la década de los setenta del siglo XIX, el arquitecto Atilano Rodríguez había empezado a introducir estas decoraciones que rompieron con la tradicional planitud y desornamentación de herencia neoclásica. A finales de la centuria, Emilio de la Torriente y Valentín R. Lavín Casalis enriquecieron el esquema con la novedosa introducción de remates torreados en los chaflanes de las casas de vecindad (78). Por lo que se refiere a la presencia de detalles modernistas en este tipo de edificios, hay que decir que en los primeros años de este siglo aparecieron de forma esporádica en algunas construcciones como la promovida por Julio Yllera en la calle Castelar nº 15. Fue proyectada por el propio Lavín Casalis en 1902, aunque por problemas particulares de este arquitecto los planos fueron firmados por el navarro Jesús Yanguas Santafé (79). Presenta notas modernistas en las rejas de algunos vanos y otros detalles de herrería.

Aparte de otras cuestiones, la circunstancia de que destacados arquitectos catalanes como Gaudí, Martorell y Domenech i Montaner proyectasen obras próximas al modernismo en Comillas, a finales de los años ochenta del siglo XIX, favoreció la presencia de este estilo en Santander en la primera década de nuestra centuria de la mano de algunos profesionales jóvenes como Javier González Riancho (80). No obstante, fue aplicado principalmente a obras como hoteles, viviendas unifamiliares, etc. y, en menor medida, a casas de vecindad.

Ortiz Portillo se manifestó mucho más historicista en el proyecto de la Iglesia de los Carmelitas Descalzos, firmado en 1903. Otros arquitectos cántabros como Joaquín Rucoba, arquitecto diocesano honora-

(77) RODRIGUEZ LLERA, R.: *Arquitectura regionalista y de lo pintoresco en Santander 1900-1950*. Ediciones Estudio, Santander, 1988, pág. 200.

(78) SAZATORNIL RUIZ, L.: *Op. cit.*, págs. 175-186.

(79) BOLADO GUTIERREZ, E. y otros: *Paseo de Pereda y calle Castelar. Cuaderno de Apuntes*. Ediciones Ikono, Santander, 1995, págs. 9 y 94-97.

(80) En este sentido vid.: HERNANDO, J.: *Arquitectura en España 1770-1900*. Cátedra, Madrid, 1989, págs. 215-219. MORALES SARO, M.C.: *Javier González de Riancho 1881-1953*. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Gijón, 1983, págs. 39-47, y URRUTIA, A.: *Arquitectura española. Siglo XX*. Cátedra, Madrid, 1997, pág. 105.

rio de Santander, realizaron soluciones para este edificio (81), pero finalmente fueron desestimadas en favor de la propuesta del arquitecto que nos ocupa. Este optó por el estilo neogótico que había sido introducido en la ciudad a finales del siglo XIX en la iglesia de los Jesuitas (82) y era de cita obligada en la arquitectura religiosa del momento. Situado en la calle del Carmen, el templo de los Carmelitas tiene planta de cruz latina; tres naves, la central más alta que las laterales; tribunas con antepecho y huecos de formas apuntadas; coro, dispuesto a los pies, y bóvedas de crucería simple. La fachada principal consta de tres cuerpos, cuajados de elementos goticistas tales como arcos apuntados, rosetones, cuadrifolios, pináculos, etc. La única torre



Fig. 19. Alzado de la fachada de la Iglesia de los Carmelitas Descalzos de Santander.

(81) SAZATORNIL RUIZ, L.: *Op. cit.*, pág. 251.

(82) RODRIGUEZ LLERA, R.: *Op. cit.*, pág. 210.

del edificio fue concluida en 1925, bajo la dirección del arquitecto cántabro V. R. Lavín Casalis (83).

1.3. La obra de Ortiz Portillo en el Valle de Carranza.

El hecho de que los padres de José Ramón Ortiz Portillo fuesen carranzanos de nacimiento y que su hermana Beatriz Ortiz Portillo estuviese casada con Angel de la Brena Trevilla, que fue alcalde de Carranza entre 1902 y 1906 (84), y las lógicas relaciones de parentesco y amistad, derivadas de estas circunstancias, pesaron en el origen de su nombramiento como arquitecto municipal de este valle en 1898. De hecho, este ayuntamiento había convocado públicamente dicha plaza, que estaba vacante, el 28 de abril de ese año (85). Tras quedar desierta, puesto que ningún profesional concursó a la misma (86), la corporación municipal se dirigió a Ortiz Portillo, quien aceptó el puesto con un sueldo de 1.000 ptas. anuales en junio del mismo año (87).

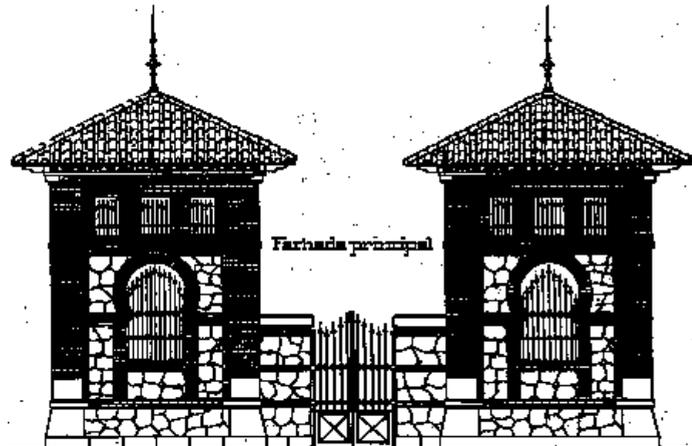


Fig. 20. Alzado de la fachada principal del Matadero Municipal de Carranza.

(83) AZNAREZ, M.; AZNAREZ, P. y SAN MIGUEL, E.: *Catálogo de Edificios de Santander*. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria. Inédito, s.f., ficha 145.

(84) AHEDOARRIOLA, A.: *Así es el Valle de Carranza*. Ed. Eguía. Bilbao, 1996, pág. 22.

(85) A.M.C.: Libro 4. Libro de actas del Ayuntamiento que da principio el 17 de febrero de 1898 y termina en 5 de diciembre de 1901, fs. 13 y 14.

(86) A.M.C.: Libro 4. Libro de actas del Ayuntamiento que da principio el 17 de febrero de 1898 y termina el 5 de diciembre de 1901, f. 27.

(87) A.M.C.: Libro 4. Libro de actas del Ayuntamiento que da principio el 17 de febrero de 1898 y termina en 5 de diciembre de 1901, f. 33.

La primera de sus intervenciones correspondió al matadero público, cuyos planos fueron firmados por el arquitecto en Valladolid el 20 de octubre de 1898 (88). Hasta entonces, existía un matadero, situado en el centro de Concha, que no reunía condiciones idóneas, en cuanto a la superficie, -insuficiente para las necesidades del valle-; la limpieza y la ventilación. Además, el emplazamiento en la zona principal del pueblo ocasionaba frecuentemente olores desagradables. Así las cosas, la corporación municipal, presidida por el alcalde Francisco Hernaiz, acordó la construcción de un nuevo edificio. El lugar escogido fue el punto de La Rebotilla (89) en La Revilla, cerca del río, pero a un nivel inferior al del caserío de la zona, circunstancia que impedía la propagación de olores por ese sector de la población.

Ortiz Portillo dispuso una organización con dos pabellones cuadrilongos, unidos por un patio central descubierto, lo cual permitía el sacrificio simultáneo de dos reses, suficiente para las necesidades del municipio. Cuidó de forma especial las cuestiones inherentes a la limpieza, de modo que los suelos estaban inclinados hacia el centro para facilitar la evacuación de aguas y desperdicios; el solado era de losas de piedra y la parte inferior de las paredes estaban forradas con alicatado. Una bomba de agua, colocada en el patio, abastecía al inmueble. Asimismo, contempló la inclusión de vigas de hierro para colgar animales en estos pabellones.

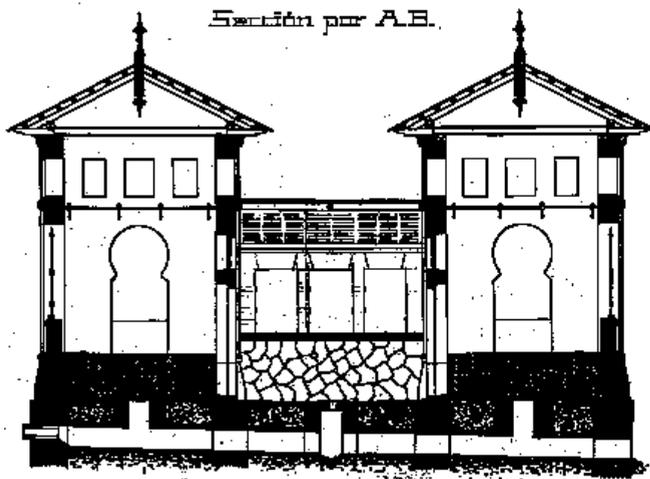


Fig. 21. Sección de Matadero Municipal de Carranza.

(88) A.M.C. obras Municipales. Matadero.

(89) A.M.C.: Libro 4. Libro de actas del Ayuntamiento que da principio el 17 de febrero de 1898 y termina en 5 de diciembre de 1901, f. 136.

La cubierta de los torreones era a cuatro vertientes y el tejado de teja curva. El alero era de gran vuelo para preservar las fachadas de la lluvia y otras inclemencias.

Escogió el estilo neomudéjar para el alzado, resuelto con piedra, proveniente de las canteras de la localidad, y ladrillo, procedente de fábricas de Valladolid, unido por gruesas capas de argamasa. Esta combinación genera la biromía rojo-blanco, propia del neomudéjar. Con independencia del color de las fachadas y los materiales empleados, la presencia de arcos de herradura en el frente principal y la inclusión de hiladas de ladrillo en sardinel en la parte alta del edificio ahondan en la inspiración en lo mudéjar. No obstante, los huecos del cuerpo alto de los torreones, importantes de cara a la ventilación, son rectangulares. Asimismo, había óculos en los frentes del patio.

No es extraño que Ortiz Portillo eligiera este estilo a la hora de proyectar el inmueble, ya que en esa época el neomudéjar estaba considerado como la solución adecuada para este tipo de construcciones. De hecho, otros mataderos edificados a principios de siglo en localidades próximas a Carranza son del mismo estilo. En este sentido, cabe citar el caso del de Musques, proyectado por Manuel María de Smith en 1907 (90). Sin embargo, Eloy Martínez del Valle no introdujo notas claramente neomudéjarizantes a la hora de elaborar el proyecto del matadero de Lanestosa (91), levantado, como hemos dicho, en la época en la que José Ramón Ortiz Portillo era alcalde de esa villa.

Mario Camiña, arquitecto provincial, reformó el edificio en 1915, tras las inundaciones, acaecidas en Carranza ese año, que habían ocasionado graves desperfectos en este matadero. Esta intervención supuso la cubierta del patio central. Años más tarde, en la década de los setenta, una nueva reforma incluyó trabajos de pintura sobre las capas de argamasa, dispuestas entre los ladrillos. De este modo, desapareció, en gran medida, la típica bicromía de los edificios neomudéjares. Posteriormente, la necesidad de adaptar el inmueble a la normativa actual ha supuesto la anexión de nuevos cuerpos.

En la misma época de la construcción de este matadero, José Ramón Ortiz Portillo diseñó otras obras municipales (92). La mayor parte de ellas estuvieron condicionadas por la escasez de recursos económicos de que disponía el municipio, circunstancia que secularmente se ha visto agravada por la gran superficie del mismo (137'87 km²) y por su poblamiento sumamente disperso, distribuido en 16 parroquias y un gran número de pequeños barrios y caseríos aislados (93), lo que

(90) PALIZA MONDUATE, M.: *Manuel María de Smith Ibarra. Arquitecto 1879-1956*. Diputación Foral de Bizkaia, Salamanca, 1988, pág. 442.

(91) A.D.F.B. Sección Administrativa. Obras municipales. Reg. 68. Leg. 8.

(92) No hay que descartar la posibilidad de que durante estos años también realizase obras de iniciativa privada en Carranza, aunque las investigaciones que he realizado hasta el momento no han aportado datos al respecto.

(93) En este sentido vid.: AHEDO ARRIOLA, A.: *Así es el Valle de Carranza*. Ed. Eguía. Bilbao, 1996.

complicaba notoriamente los problemas de la red viaria y las infraestructuras en general.

Cabe señalar la diversidad de las obras realizadas por el arquitecto que nos ocupa, así, hay fuentes, escuelas, cementerios, obras de urbanización, carreteras, trabajos de decoración y reforma interior de la casa consistorial (94), etc. La mayoría de ellas participan de alguna manera de las preocupaciones higienistas típicas del momento.

Cronológicamente, el proyecto más antiguo se remonta al año 1899 (95), momento en el que el arquitecto aún residía en Valladolid. En diciembre de ese año, Ortiz Portillo diseñó un proyecto de fuente destinada a suministrar agua al pueblo de El Callejo. En este lugar ya existía una fuente, que no reunía buenas condiciones, estaba a cierta distancia del núcleo de población y tenía difícil acceso. Estas circunstancias obligaron al ayuntamiento a determinar la construcción de otra nueva. En esa época se presentaron varios proyectos, entre los que destacaba como el más detallista el firmado por Ortiz Portillo. Proponía un alzado a modo de pilar exento, que combinaba piedra y ladrillo en la base y ladrillo en la parte alta, rematado en un cuerpo

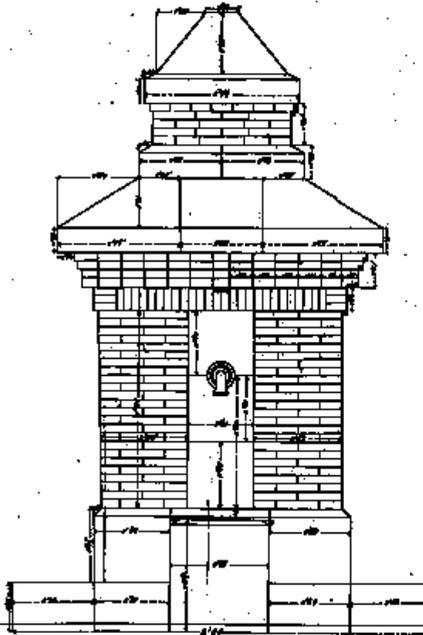


Fig. 22. Proyecto de fuente para El Callejo (Carranza)

(94) A.D.F.B. Sección Administrativa. Obras municipales. Reg. 36. Leg. 5.
 (95) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Carranza. Leg. 0028/001.

pétreo apiramidado. No tenía un tratamiento ornamental excesivo, ya que lo único destacable era la disposición de una hilada de ladrillos en sardinel. El emplazamiento elegido para esta obra era un punto de la margen del río y cercano al puente.

Pese a todo, el Ayuntamiento carranzano no encargó de forma definitiva la construcción de la fuente de El Callejo hasta diciembre de 1902 (96), fecha en la que el arquitecto ya estaba afincado en Lanestosa. No se mantuvo el proyecto primigenio seguramente por motivos económicos, de modo que Ortiz Portillo diseñó otra fuente exenta, levantada a modo de pilar pétreo con un único caño y taza baja. Era mucho más sencilla y barata que la anterior y estaba ubicada a la izquierda del curso del río frente al puente, que enlazaba la carretera provincial con el barrio de Santa Teresa. El único detalle destacable de este proyecto estaba constituido por una sencilla solución dentada en la moldura del remate. La austeridad de la obra estaba lejanamente emparentada con las fuentes neoclásicas, pero en este caso, como en otras muchas construidas en estos años, dominaba claramente lo pragmático sobre lo ornamental o representativo (97). Los trabajos de construcción de esta obra estaban terminados en septiembre de 1903.

En esta última fecha, la corporación municipal acordó la construcción de otra fuente pública en el barrio de Ahedo, que en ese momento carecía de abastecimiento de agua. El emplazamiento escogido fue el punto denominado de “la casa quemada”, en la zona de encuentro de los caminos de El Callejo y la fuente antigua. Ortiz Portillo proyectó un diseño idéntico al realizado para la de El Callejo, que acabamos de analizar.

La céntrica Plaza del Rebollar del barrio de Concha debe su trazado a este arquitecto nestosano. En el mes de julio de 1902 (98), el Ayuntamiento le encargaba el proyecto de urbanización, que fue presentado apenas dos meses más tarde. El espacio correspondía a un terreno de servidumbre pública, que constituía el segundo punto neurálgico del barrio de Concha tras la Plaza del Ayuntamiento. Dado lo reducido del presupuesto destinado a esta obra, Ortiz Portillo tan sólo organizó dos sectores, uno de formato triangular en la parte baja y otro tendente al rectángulo en la zona alta. Ambos estaban bordeados por árboles que más tarde darían nombre a la plaza que hasta entonces era conocida como la Plazuela de Concha (99). Cuatro calles, dos longitudinales y otras dos transversales, y las correspondientes aceras limitaban el espacio. La precariedad de medios económicos imposibilitó la existencia de jardines, fuentes u otro tipo de ornamentos. Los tra-

(96) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Carranza. Leg. 0030/015.

(97) En este sentido vid.: VARIOS: *Fuentes públicas de Bizkaia*. Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1988, págs. 95-121.

(98) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Carranza. Leg. 0030/13.

(99) A.M.C.: Libro 5. Libro de Sesiones del Ayuntamiento. Años de 1902 y 1903, f. 187.

bajos de construcción, que corrieron a cargo del contratista Francisco de Ibarra y Gaminde, estaban concluidos en mayo de 1903.

Su participación en otras obras de infraestructura se tradujo en una serie de puentes y reparaciones de carreteras, todos ellos proyectos modestos. Así, en 1903 realizó el puente sobre el río Pando en el camino vecinal de Las Bárcenas (100); otro sobre el río Biañez en el camino vecinal de Herboso (101) y un tercero sobre el río Callejo en el camino de Barcelacalina (102). Entre los proyectos de arreglos de carreteras, cabe decir que en julio de 1902 firmó los planos del camino vecinal de Las Bárcenas a Pando (103) y en febrero de 1904 los del primer tramo de la carretera de Concha a Lanzas Agudas (104). Respecto a este tipo de obras, hay que indicar que, pese a la condición de arquitecto municipal de Ortiz Portillo, en otros casos el Ayuntamiento requirió la participación de algunos ingenieros de caminos como Víctor Allende e incluso contratistas de obras como Bernardo Martínez (105) en proyectos de similar envergadura, que los aquí mencionados.

Un escrito dirigido al ayuntamiento, fechado el 21 de enero de 1900 y firmado por vecinos del concejo de Sierra (106), solicitaba la construcción de un nuevo cementerio en este lugar, ya que el existente no tenía suficiente superficie para las necesidades del pueblo, circunstancia que ocasionaba riesgos de epidemias y demás. A tal fin, la corporación municipal acordó la adquisición de un solar rectangular de 750 metros cuadrados, sito al sudoeste del pueblo, del que distaba unos cuatrocientos metros. En 1903 (107), Ortiz Portillo ultimó el proyecto del nuevo cementerio, en el que se lamentaba de la escasez de medios presupuestarios destinados para esta obra. De hecho, el único detalle ornamental del mismo estaba centrado en el tratamiento del acceso, flanqueado por cadenas almohadilladas rematadas en una cruz (108).

Los proyectos de escuelas firmados por Ortiz Portillo en estos primeros años del siglo XX son más interesantes. El 24 de mayo de 1902 la Comisión de Fomento aprobó la construcción de locales escolares en los barrios de Pando (109) y La Calera (110). Tras recibir el encar-

(100) A.D.F.B. Sección Administrativa. Obras municipales. Reg. 36. Leg. 7.

(101) A.D.F.B. Sección Administrativa. Obras municipales. Reg. 36. Leg. 2.

(102) A.D.F.B. Sección Administrativa. Obras municipales. Reg. 36. Leg. 1.

(103) A.D.F.B. Sección Administrativa. Obras municipales. Reg. 35. Leg. 2.

(104) A.D.F.B. Sección Administrativa. Obras municipales. Reg. 36. Leg. 12.

(105) A.M.C.: Libro 5. Libro de Sesiones del Ayuntamiento. Años de 1902 y 1903, f. 55.

(106) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Carranza. Leg. 0028/002

(107) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Carranza. Leg. 0028/005

(108) Simultáneamente, Ortiz Portillo proyectó la ampliación del cementerio del concejo de Soscaño.

(109) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Carranza. Leg. 0029/014.

Por lo demás, vid. la lista de los contratistas que intervinieron en la construcción de estas escuelas en: GLARIA, C.: La escuela de barriada de Pando. Rev. Birigaña (Carranza). N°4 (1997), págs. 24 y 25.

(110) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Carranza. Leg. 0025/009.

go de elaborar los proyectos, Ortiz Portillo nuevamente se lamentaba en la memoria de los mismos de la escasez de recursos económicos. Dado que ambos concejos tenían poca población, el arquitecto utilizó idéntica solución para ambas escuelas. Dispuso un pequeño edificio de planta rectangular, con cubierta a doble vertiente y caballete paralelo al hastial principal. Respecto al alzado, que carecía de referencias estilísticas claras, tan sólo podemos destacar la inclusión de sillería en los recercos de los vanos y de ladrillo visto en los arcos de descarga, dispuestos sobre los huecos, y en el coronamiento de las fachadas.

En octubre de 1903 (111), el ayuntamiento carranzano aprobó la construcción de escuelas en San Esteban. El arquitecto ultimó el proyecto en abril de 1904. En este caso, la población del pueblo era considerable, circunstancia que favoreció la realización de un edificio más ambicioso. Lo redactado por Ortiz Portillo resulta interesante desde varios puntos de vista. De una parte, denunciaba el calamitoso estado que presentaban las escuelas del municipio tanto en lo referente a la superficie como en los aspectos higiénicos, ya que eran *lóbregas, húmedas, de escasa altura, etc.* De otra, la preocupación mostrada a la hora de elegir un emplazamiento soleado y, sobre todo, el comentario referente a las ventanas eran loables, ya que no correspondían al sentido habitual en fechas tan tempranas. Respecto a lo último decía: *Las ventanas altas y apaisadas para que, recibiendo mayor cantidad de luz solar, este dirigida también en mejor sentido; estas ventanas están abiertas de tal modo, por las fachadas de la izquierda de los niños y por la espalda de las niñas contrarrestando con este sistema las sombras tan perjudiciales para la escritura principalmente.* El emplazamiento seleccionado fue un terreno contiguo a las viviendas de los maestros existentes en la denominada Plaza del Coso. Contemplaba la posibilidad de habilitar una biblioteca en el antiguo local escolar, de modo que se creara lo que Ortiz Portillo definía como un verdadero centro de instrucción.

Finalmente, las instalaciones constaron de aulas rectangulares, retretes, roperos, pequeños pórticos y patios descubiertos. En lo referente al alzado, cabe señalar, como hemos anticipado, las dimensiones de los ventanales, inusuales en la época en edificios de la modestia del que nos ocupa (112).

A la hora de subastar la construcción de las obras, éstas fueron otorgadas al contratista local Martín Portillo Bringas, quien en opinión del proyectista alteró notablemente lo propuesto en los planos y la memoria en el momento de materializarlos, motivo que forzó la dimisión de Ortiz Portillo del cargo de arquitecto municipal el 23 de diciembre de 1904 (113).

(111) A.D.F.B. Sección Municipal. Fondo Carranza. Leg. 0026/002.

(112) A.D.F.B. Sección Administrativa. Obras Municipales. Reg. 36. Leg. 10.

(113) A.M.C.: Libro 6. Libro de Actas del Ayuntamiento de los años 1904 y 1905, f. 72 y 72 v.

Tras esta renuncia, el arquitecto dejó de realizar proyectos de carácter público en Carranza. En parte, fue sustituido por Marciano Labón para la conclusión de estas escuelas de San Esteban y, más tarde, por el maestro de obras Pedro Salviejo Cavada, afincado en Laredo, de donde era natural, quien en 1906 recibió varios encargos de parte del ayuntamiento (114). Este profesional, titulado en la Academia de Valladolid en 1878 (115), ya había realizado algunos edificios en este municipio con anterioridad, éste es el caso de la residencia del indiano Ramón Altuna Sagastibelza (116), proyectada en 1898 en el barrio de Concha (117).

Durante los últimos tiempos de su vinculación con el Ayuntamiento de Carranza, Ortiz Portillo realizó el proyecto de reforma del inmueble del pueblo de Molinar, donde se iba a instalar la casa-cuartel de la Guardia Civil. Fue un encargo de iniciativa particular, ya que fue costeado por Antonio de las Bárcenas, propietario del edificio. La reforma concebida por el arquitecto, que ya estaba proyectada en febrero de 1905, habilitaba cinco viviendas y una cuadra para dos caballerías (118).

1.4. La trayectoria de Ortiz Portillo después de 1908.

José Ramón Ortiz Portillo residió en Lanestosa hasta principios de abril de 1908, fecha en la que aún era alcalde. El día cuatro de ese mes solicitaba permiso a la corporación municipal para ausentarse de la villa. En este sentido, el acta de la sesión recoge lo siguiente: *manifestó (J.R. Ortiz Portillo) que teniendo que ausentarse de esta Villa durante algún tiempo por asuntos de su profesión necesitaba hacer uso de licencia hasta fin de junio del corriente año, sin perjuicio de poderla ampliar en el caso de no regresar a esta localidad en este tiempo o que su profesión no se lo permitiese* (119).

Tras una breve estancia en Sevilla, tomó posesión de su puesto de oficial primero de Registros Fiscales en Alicante el 31 de julio de 1908. Según figura en la Lista de Arquitectos Españoles, editada en 1909, sustituyó en este puesto administrativo al arquitecto Francisco Cachá Cachá (120), titulado en 1899 (121), quien pasó a ocupar el

(114) A.D.F.B. Sección Administrativa. Obras Municipales. Reg. 37. Leg. 2.

(115) A.A.C.E.A.H. Fondos de Educación y Ciencia. AGA. 15.096.

(116) Esta casa estaba atribuida al arquitecto Alfredo Acebal y Gordón. El hallazgo de esta nueva documentación descarta esta adscripción.

(117) A.P. Familia Echevarría. Documentos varios.

(118) A.M.C.: Libro 6. Libro de Actas del Ayuntamiento de los años 1904 y 1905, f. 89.

(119) A.D.F.B. Sección Municipal, Fondo Lanestosa. Libro 30, Libro de Actas del Ayuntamiento de Lanestosa 1904-1908, folio 285.

(120) *LISTA general de los arquitectos españoles*. Sociedad Central de Arquitectos, Madrid, 1909, pág. 53.

(121) *LISTA general de los arquitectos españoles*. Sociedad Central de Aruitectos, Madrid, 1908, pág. 73.

cargo en Barcelona. Una serie de circunstancias familiares y la cruda realidad llevaron a Ortiz Portillo a retomar su carrera administrativa y a renunciar a sus quimeras rousseauianas (122). En esos momentos, la arquitectura alicantina se abría al modernismo, si bien la abundante bibliografía local no recoge noticias de obras realizadas por el arquitecto nestosano, lo que induce a pensar que durante esta etapa se dedicó esencialmente a su trabajo de funcionario.

No obstante, este traslado a la ciudad mediterránea no supuso una ruptura total del arquitecto con la villa nestosana y la ciudad de Santander, ya que los testimonios recogidos en Lanestosa coinciden en la presencia habitual del arquitecto y su familia durante las vacaciones veraniegas, fechas en las que siguieron ocupando la misma casa que en anteriores ocasiones.

Posteriormente, a principios de 1911, se instalaría en Madrid en su calidad de oficial de Registros Fiscales (123). A partir de octubre de 1917 estuvo destinado en Santander, donde el 18 de febrero de 1919 fue nombrado Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Arquitectos de Hacienda en la capital cántabra (124) y así consta en el *Escalafón del Cuerpo de Arquitectos de Hacienda Pública*, editado en 1919 (125). Unos meses más tarde, el 7 de octubre de ese mismo año, tras una reforma de plantillas ascendió a Jefe de Negociado de primera clase (126), tal y como figura en el escalafón correspondiente a 1920 (127).

Tenemos constancia de la asistencia de José Ramón Ortiz al X Congreso de Arquitectura, celebrado en Santander en agosto de 1924 (128), y de su participación en proyectos construidos en esta urbe en estas fechas tardías. Este fue el caso del edificio de la nueva Aduana (1928) (129). Levantado con los lenguajes clásicos al uso en las obras de carácter público, consta de tres plantas, la última de las cuales tiene sectores retranqueados. La decoración, que cuenta con pilastras y claves molduradas, se centra en el piso intermedio, que contiene huecos rectangulares y de medio punto. (Fig. 23)

(122) Testimonio de D. Joaquín Sánchez Ortiz.

(123) No queda constancia de que Ortiz Portillo proyectase obras en Madrid. No obstante, las relaciones de parentesco que tenía con los arquitectos Miguel de la Colina y Eladio Laredo, establecidos en la capital de España, pudieron posibilitar su intervención en algún proyecto. De todos modos, hay que decir que la bibliografía existente sobre Eladio Laredo no aporta datos a este respecto.

(124) A.P. de D. Joaquín Sánchez Ortiz: Documentos varios.

(125) *ESCALAFON del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública. Totalizado en 31 de mayo de 1919*. Ministerio de Hacienda, Madrid, 1919, pág. 1.

(126) A.P. de D. Joaquín Sánchez Ortiz: Documentos varios.

(127) *ESCALAFON del Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública. Totalizado en 31 de mayo de 1920*. Ministerio de Hacienda, Madrid, 1920, pág. 2.

(128) *ACTAS y tareas. X. Congreso Nacional de Arquitectos-Santander agosto de 1924*. Ed. Asociación Central de Arquitectos, Santander 1926.

(129) Varios: *Gran Enciclopedia de Cantabria*. Ed. Mongrespo-Pontón, Santander, 1985, t. V. pág. 120.

Por lo que se refiere a Lanestosa, la proximidad a la capital cántabra reforzó la vinculación de Ortiz Portillo con la tierra natal. Así, fue el responsable del proyecto del Teatro de esta villa (130). Este inmueble que ha sido derribado recientemente, fue construido tras la constitución de la sociedad anónima “Teatro de Lanestosa” en diciembre de 1927 (131). Fundada por Juan Martínez Ortiz, inicialmente contó con un capital de 25.000 ptas, repartido en doscientas cincuenta acciones, la mayor parte de las cuales correspondieron a los indianos y sus parientes.

Frecuentemente, los emigrantes, que regresaban a España con una fortuna considerable, promovieron de forma individual obras que redundaban en el bienestar de la comunidad. En general, fueron escuelas, asilos, hospitales o trabajos de infraestructuras tales como carreteras, traídas de aguas, etc. En menor medida, sufragaron los gastos de construcción de iglesias, cementerios, etc. Con cierta asiduidad formaron sociedades para levantar edificios de finalidad recreativa o lúdica como los casinos, destinados a ser el lugar de reunión de estos emigrantes, que solían tener una vida ociosa tras regresar a la tierra natal. En contraposición, la creación de un teatro es prácticamente un caso excepcional en el ámbito español, donde tan sólo hay catalogado otro edificio de similares características, si bien funcionaba simultáneamente como casino. Se trata del Teatro-Casino de Puerto de Vega (Asturias), proyectado por el arquitecto Manuel del Busto en estilo decó (132). Asimismo, la circunstancia de que el edificio nestosano tan sólo fue utilizado para realizar representaciones a cargo de aficionados locales, que en gran medida fueron los propios hijos de los promotores, añade una nueva particularidad que está relacionada con las preocupaciones culturales y de formación que rodearon a la figura del indiano. Por lo demás, la finalidad de este inmueble era muy acorde con la mentalidad filantrópica de la que Ortiz Portillo había hecho gala con anterioridad.

El teatro de Lanestosa ocupaba el terreno, donde había estado emplazada la casa de José Saínz de Varanda y Cañedo, que desapareció como consecuencia de un incendio, y tenía la entrada abierta hacia la calle Correo. El 5 de marzo de 1928 (133), la Sociedad Anónima “Teatro de Lanestosa” adquirió el citado solar a Carmen Gómez Vélez, viuda del mencionado propietario.

Dentro de la austeridad usual en las obras firmadas por el arquitecto, el alzado combinaba sillería en partes vivas y recercos de algunos

(130) Numerosos testimonios, entre los que cabe destacar los de Pablo del Río López y Rosario Echevarría, coinciden unánimemente en esta adscripción.

(131) A.R.M.B.: Tomo 84, h. 3689.

(132) ALVAREZ QUINTANA, C.: *Indianos y Arquitectura en Asturias (1870-1930)*. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, Gijón 1991, t.I, pág. 335.

MORALES SARO y otros: *Arquitectura de indios en Asturias*. Principado de Asturias, Oviedo, 1987, pág. 226.

(133) A.R.P.B.: Libro 354, f 138 v. y 139.



Fig. 1. El arquitecto José Ramón Ortiz Portillo



Fig. 2. El arquitecto José Ramón Ortiz Portillo, tocado con boina vasca, retratado en la Plaza de Lanestosa junto a J. Valerdi, miembro de una familia de indianos de la misma localidad.



Fig. 3. Puerta de salida a la huerta de la casa de Feliciano Ortiz Abascal en Lanestosa.



Fig. 4. Puerta de una de las viviendas de la casa de Feliciano Ortiz Abascal en Lanestosa



Fig. 5. Mampara de una “habitación a la italiana” de la casa de Feliciano Ortiz Abascal en Lanestosa



Fig. 6. Casa de Feliciano Ortiz Abascal en Lanestosa



Fig. 7. Detalle de la mampara de una “habitación a la italiana” de la casa de la familia Saíinz de la Calleja Martínez en Lanestosa



Fig. 8. Escalera de la casa de Antonio Echevarría Ortiz en Lanestosa



Fig. 9. Casa de Antonio Echevarría Ortiz en Lanestosa



Fig. 10. Detalle de la fachada principal de la casa de Antonio Echevarría Ortiz en Lanestosa



Fig. 11. Detalle del vestíbulo de la casa de Antonio Echevarría Ortiz en Lanestosa



Fig. 12. Chimenea de la casa de Antonio Echevarría Ortiz en Lanestosa



Fig. 14. Portal de una de las casas de vecindad de Leandro Hermosilla en Santander.



Fig. 15. Detalle de la puerta de entrada al patio de una de las casas de vecindad de Leandro Hermosilla en Santander



Fig. 17. Casas de vecindad de José Pontón en Santander



Fig. 23. Aduana de Santander



Fig. 24. Ruinas del Teatro de Lanestosa, recientemente derribado.

huecos y mampostería en el resto. Esta última estaba revocada en algunos sectores, compuestos con sobriedad de formas. Había vanos rectangulares y de medio punto, que en el cuerpo alto eran bipartitos o tripartitos. Asimismo, el ángulo del edificio, situado entre la calle Correo y el callejón, que antaño era conocido como de Varanda, estaba resuelto en chaflán (Fig. 24) (134).

Las representaciones teatrales tan sólo duraron hasta 1936. En estos años, aficionados locales representaron, bajo la dirección del citado Juan Martínez, diversas obras de los Alvarez Quintero, Jacinto Benavente, Muñoz Seca, etc. (135). Durante la Guerra Civil el edificio fue ocupado y sirvió como almacén de municiones, circunstancia que motivó el hecho de que fuera objeto de un bombardeo y de la consiguiente ruina de la cubierta (136).

El 1 de enero de 1929 Ortiz Portillo fue nombrado Jefe de Administración de Primera Clase en la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial del Ministerio de Hacienda en Madrid. Este tardío traslado que resulta llamativo, puesto que el arquitecto se encontraba a las puertas de la jubilación, no obedeció a su voluntad individual. Fue un traslado forzoso, ya que, según consta en el nombramiento estaba motivado por la necesidad de que *la comprobación de los edificios y solares de la provincia de Madrid, se lleve a cabo con la máxima rapidez posible, es preciso incrementar el personal a ello afecto con aquel de carácter técnico que pueda practicar con eficacia dicha comprobación* (137). En estos años fue tesorero de la Asociación de Socorros de los Arquitectos Españoles (138).

Durante esta etapa madrileña Ortiz Portillo residió en el nº 37 de la calle Ayala (139), más tarde, tras el cambio de numeración, nº 67. El cuatro de noviembre de 1932, al cumplir los sesenta y siete años, cesó por jubilación en su cargo administrativo (140). Afin a la causa republicana, anticlerical y simpatizante del Partido Nacionalista Vasco, durante la Guerra Civil fue encarcelado un breve espacio de tiempo en el Hospital de San Rafael de San Juan de Dios, en Santander, en septiembre de 1938 (141), momento en el que la salud del arquitecto ya

(134) En el Libro de Actas Municipales del Ayuntamiento de Lanestosa correspondiente a estos años no constan datos referentes a la construcción de este teatro. (A.M.L.: Libro de Actas del ayuntamiento de Lanestosa 1923-1944).

(135) DIAZ GARCIA, M.S.: Op. Cit., pág. 367.

(136) BARRIO LOZA, J.A.: Op. cit., págs. 257 y 258.

(137) A.P. de D. Joaquín Sánchez Ortiz: Documentos varios.

(138) A.P. de D. Joaquín Sánchez Ortiz: Documentos varios.

(139) *LISTA general de Arquitectos españoles*. Colegio Oficial de Arquitectos, Madrid, 1935, pág. 115.

(140) A.P. de D. Joaquín Sánchez Ortiz: Documentos varios.

(141) La fecha concreta procede de una postal, escrita el 30 de septiembre de 1938 también en prisión por el médico santanderino Emilio Cortiguera Olan, amigo de José Ramón Ortiz Portillo, quien comenta a su hija esta circunstancia (A.P. de D. Joaquín Sánchez Ortiz: Documentos varios).

era delicada (142). Aparte de su ideología, su carácter claro y franco y la sinceridad con la que había expuesto su pensamiento a lo largo de su vida propiciaron las denuncias que condujeron a su encarcelamiento en esos difíciles momentos. Poco después, se trasladó nuevamente a Madrid, donde falleció en el seno de la Iglesia Católica el 3 de abril de 1940, cuando contaba 74 años de edad (143). En definitiva, este gesto final, contrario a lo que había defendido, refleja algunas contradicciones internas que por lo demás son inherentes a todo ser humano.

ABREVIATURAS.

A.D.F.B.: Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia.

A.D.G.C.P.P.M.: Archivo de la Dirección General de Clases Pasivas y Pensiones (Madrid).

A.G.A.C.E.A.H. Archivo General de la Administración Civil del Estado (Alcalá de Henares).

A.M.C.: Archivo Municipal de Carranza.

A.M.L.: Archivo Municipal de Lanestosa.

A.M.S.: Archivo Municipal de Santander.

A.P.: Archivo Particular.

A.R.M.B.: Archivo del Registro Mercantil de Bilbao.

A.R.P.B.: Archivo del Registro de la Propiedad de Balmaseda.

(142) Testimonio de D. Joaquín Sánchez Ortiz.

(143) Testimonio de D. Joaquín Sánchez Ortiz.

Parentesco, amistad y paisanaje: los vascos en el Río de la Plata

ELSA STELLA MARIS CAULA *

"Para ser un auténtico vasco se necesitan tres cosas : llevar un apellido sonoro que hable de su origen, hablar la lengua de los hijos de Aitor (1) y tener un tío en América" Pierre Lhande, 1910

Este trabajo tiene como objetivo localizar a un grupo en particular, "natural" de la Provincia de Guipúzcoa, que llegan a la ciudad de Buenos Aires desde mediados del siglo XVIII, con la intención de descubrir cómo opera el parentesco y otros vínculos primarios en la conformación de grupos solidarios vinculados con el poder político colonial. Centrada en principio sobre individuos provenientes de la villa guipuzcoana de Oñate, sus estrategias familiares y otros vínculos relevantes como la amistad, el paisanaje y el compadrazgo ampliaron la mirada sobre las tres Provincias Vascaas y Navarra (2).

Para detectar el funcionamiento de los actores sociales preocupados en sostener y reproducir la posición social adquirida y comprender la acción colectiva, el concepto de red social constituye una herramien-

(1) Patriarca legendario de los vascos creado por Agustín Chaho, de la expresión *aitoren, semeak*, "hidalgos, nobles".

La leyenda de Aitor es un poema entre lírico y didáctico que ofrece un cuadro de la edad de oro de los primitivos euskaldunes, " *Mientras viva un vasco para levantar la mano delante del dios de Aitor, invocando su nombre sublime en lengua sagrada, podrá decir, el padre de mis antepasados fue ilustre entre los recién nacidos de la Tierra : el padre de nuestra raza fue el primer desposado con la naturaleza virgen y salvaje, el primer triunfador de la creación euskalduna* " en Revista Euskera, t.1, 1878.

(2) Las cuatro entidades históricas vascas, si bien mantienen una serie de elementos comunes entretejidos por un idioma, varios motivos las distinguen en términos económicos y configuración política. Tal vez sea esta una de las razones por las cuales en el siglo XVIII el término "navarro" fue usado como sinónimo de "vizcaino", tal como lo señala Frías S. y García Belsunce César **De Navarra a Buenos Aires** , Buenos Aires, Instituto Americano de Estudios Vascos, 1996.

* Universidad Nacional de Rosario. República Argentina